Santa Marta DTCH, DICIEMBRE del 2024

Doctor (a)

LINA ARMENTA RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora Planeación

E. S. D.

Referencia: Solicitud de certificación del Plan Anua de Adquisiciones

Cordial Saludo.

Atendiendo a sus competencias funcionales, a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito funcionario se sirve solicitarle que por favor certifique, si la contratación de la ***"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN LAS SEDES (MARIA EUGENIA, LA CASTELLANA, LOS ALMENDROS, SEDE PRINCIPAL, BASTIDAS, TAGANGA, GUACHACA, LA PAZ Y BONDA) Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTO PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DEL PUESTO DE SALUD DE TAGANGA, BONDA Y LA SEDE PRINCIPAL DE LA E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND DEL DISTRITO DE SANTA MARTA",*** por un valor de **NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($93.000.000)**, por el termino de 18 días, se encuentra o no contenido en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de la ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND, para la vigencia 2024**.**

Atentamente,

JESUS AVENDAÑO PEREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA